



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

07 DIC 2017

RES. H. N° 1848/17

Expte. N° 4.963/17

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Andrea Villagrán, docente de la Carrera de Antropología de esta Facultad, en la que solicita aval para la realización de una Conferencia y Taller, que estarán a cargo de la Dra. Lorena Rodríguez, docente e investigadora de reconocida trayectoria, previstos para los días 23 y 25 de noviembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que según indica, la Conferencia abordará el proceso de desnaturalización de las poblaciones indígenas y de expropiación de las tierras comunales en el período colonial en el Valle Calchaquí, y por su parte, el Taller estará abocado al mencionado proceso, enfatizando en especificidades que permiten ingresar a la problematización de los conflictos territoriales del presente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 619, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Dirección de la Escuela de Antropología, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2017)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO AVAL** a la realización de las siguientes actividades académicas que estuvieron a cargo de la Dra. LORENA RODRIGUEZ y se llevaron a cabo entre los días 23 y 25 de noviembre de 2017:

**CONFERENCIA y TALLER:** Sobre temas vinculados a los pueblos indígenas del Valle Calchaquí entre el período colonial y el presente.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a la docente presentante, docente invitada y Carrera de Antropología.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Mg. ALEJANDRO LOPEZ  
Consejero Directivo A/C de Decanato  
Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta  
FAC. DE HUM. - DESP.  
Entró 11/12/17  
do. 